

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN
ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE DETERMINACIÓN 2017

El día **24 de noviembre de 2017**, siendo las **17:10** horas, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **Inspector Federal en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales B (plaza 4030, número de concurso 76561)** adscrita a la Delegación en el Estado de Jalisco; se reúnen por cámara web los C.C **Xóchitl Yin Hernández**, Delegada en el Estado de Jalisco, en Oficinas de la Delegación PROFEPA Jalisco ubicadas en: Av. Plan de San Luis No. 1880, Col. Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco., como Presidente del Comité y en Oficinas Centrales PROFEPA Carretera Picacho-Ajusco 200, piso 7 ala norte; C.P. 14210 Col. Jardines de la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México; **Adriana Avilés León**, Subdirectora de Servicio Profesional de Carrera, como Secretaria Técnica; **Hugo César Balcón Neria**, Supervisor de Auditoría de Control y Evaluación, Adscrito al Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, como Representante de la Secretaría de la Función Pública, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y 17 y 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Reunido el Quórum necesario para llevar a cabo la **Segunda Sesión de Determinación 2017** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de decisión final por parte de este Comité sobre la ocupación de la plaza:-----
2. Derivado del formato denominado concentrado de puntuaciones, a la candidata con folio de participación **25-76561** es finalista toda vez que obtuvo una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización. -----
3. Con fundamento legal en los artículos 29, 74, 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, y 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la decisión final, respecto a la candidata, acordando por consenso que la finalista seleccionada para ingresar a la PROFEPA como servidora pública de carrera es:-----

NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	CLAUDIA FABIOLA MÉNDEZ MARTÍNEZ
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA (TERMINADO)
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	25-76561
PUESTO POR OCUPAR	INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES B
CÓDIGO DE PUESTO	16-E00-1-E1C007P-0004030-E-C-D
NIVEL TABULAR	P11
CARÁCTER OCUPACIONAL	EVENTUAL
ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA	DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO
FECHA DE INGRESO	01 DE DICIEMBRE DE 2017
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$9,030.00

4. El Comité aprueba que la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorpore el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el superior jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **17:30** horas del mismo día de su inicio.-----

Miembros del Comité Técnico de Selección

**Presidente del Comité y Superior
 Jerárquico de la plaza**

Lic. Xóchitl Yin Hernández
 Delegada en el Estado de Jalisco

Secretaria Técnica

Lic. Adriana Avilés León
 Subdirectora de Servicio Profesional de Carrera

Representante de la Secretaría de la Función Pública

Lic. Hugo César Balcón Neria
 Supervisor de Auditoría de Control y Evaluación, Adscrito al Área
 de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del
 Órgano Interno de Control en la SEMARNAT

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN
ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE DETERMINACIÓN 2017

El día **24 de noviembre de 2017**, siendo las **17:10** horas, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **Inspector Federal en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales B (plaza 4030, número de concurso 76561)** adscrita a la Delegación en el Estado de Jalisco; se reúnen por cámara web los **C.C Xóchitl Yin Hernández**, Delegada en el Estado de Jalisco, en Oficinas de la Delegación PROFEPA Jalisco ubicadas en: Av. Plan de San Luis No. 1880, Col. Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco., como Presidente del Comité y en Oficinas Centrales PROFEPA Carretera Picacho-Ajusco 200, piso 7 ala norte; C.P. 14210 Col. Jardines de la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México; **Adriana Avilés León**, Subdirectora de Servicio Profesional de Carrera, como Secretaria Técnica; **Hugo César Balcón Nería**, Supervisor de Auditoría de Control y Evaluación, Adscrito al Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, como Representante de la Secretaría de la Función Pública, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y 17 y 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

1. Reunido el Quórum necesario para llevar a cabo la **Segunda Sesión de Determinación 2017** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de decisión final por parte de este Comité sobre la ocupación de la plaza:-----
2. Derivado del formato denominado concentrado de puntuaciones, a la candidata con folio de participación **25-76561** es finalista toda vez que obtuvo una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización. -----
3. Con fundamento legal en los artículos 29, 74, 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, y 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la decisión final, respecto a la candidata, acordando por consenso que la finalista seleccionada para ingresar a la PROFEPA como servidora pública de carrera es:-----

NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	CLAUDIA FABIOLA MÉNDEZ MARTÍNEZ
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA (TERMINADO)
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	25-76561
PUESTO POR OCUPAR	INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES B
CÓDIGO DE PUESTO	16-E00-1-E1C007P-0004030-E-C-D
NIVEL TABULAR	P11
CARÁCTER OCUPACIONAL	EVENTUAL
ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA	DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE JALISCO
FECHA DE INGRESO	01 DE DICIEMBRE DE 2017
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$9,030.00

4. El Comité aprueba que la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorpore el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el superior jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **17:30** horas del mismo día de su inicio.-----

Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza

 Lic. Xóchitl Yin Hernández
 Delegada en el Estado de Jalisco

Secretaría Técnica

 Lic. Adriana Avilés León
 Subdirectora de Servicio Profesional de Carrera

Representante de la Secretaría de la Función Pública

 Lic. Hugo César Balcón Nería
 Supervisor de Auditoría de Control y Evaluación, Adscrito al Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT